

FOLIO:

No. Certificado:

G - 722

00001000000509981629

## Información del emisor:

## OLIVERIO GONZALEZ SOLIS

RFC: GOSO790911427

Régimen Fiscal: 612

Lugar de Expedición: 42090

Dirección:

## Información del receptor:

Razón Social: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

RFC: CBE840902MQ5

Régimen Fiscal: 603

Fecha: 2024-06-10T16:39:09

Uso CFDI: G03

## Información del documento:

Tipo de Comprobante:

I

Moneda:

MXN

Tipo de Cambio:

1.000000

Forma de Pago:

99


Método de Pago:

PPD

Código:	CProdSe:	Cant:	Unidad:	CUnidad:	Descripción:	P Unitario:	Desc:	Importe:
BTC-PPR	56121500	4,060	PIEZA	H87	PUPITRE CON PALETA DERECHA COLOR GUINDA LAS PATAS O ASNILLAS SERÁN DOBLADAS EN FORMA DE "U" INVERTIDA CON PERFIL TUBULAR REDONDO DE 25.4 MM. (1") EN LÁMINA CALIBRE 18. CONTARÁ CON DOS PERFILES DE LÁMINA PARA LA UNIÓN DE LAS PATAS EN LÁMINA CALIBRE 14, PROVISTAS DE PERFORACIONES PARA FIJAR LA CONCHA. LEVARÁ DOS PIEZAS DE LÁMINA CALIBRE 14 TROQUELADA Y CON DIBUJO, SOLDADAS A LOS LADOS DE LAS ASNILLAS. EL BRAZO DE PALETA SE FABRICA CON PERFIL TUBULAR REDONDO DE 25.4 MM. (1") EN LÁMINA CALIBRE 18 A BASE DE DOS TUBOS DOBLADOS EN FORMA DE "L" Y TRES SOPORTES SUPERIORES TROQUELADOS CON BARRENOS PARA FIJAR PALETA. SIN MARCA SIN MODELO	952.50	0.00	3,867,150.00
BTC-PPR	56121500	340	PIEZA	H87	PUPITRE CON PALETA IZQUIERDA COLOR GUINDA LAS PATAS O ASNILLAS SERÁN DOBLADAS EN FORMA DE "U" INVERTIDA CON PERFIL TUBULAR REDONDO DE 25.4 MM. (1") EN LÁMINA CALIBRE 18. CONTARÁ CON DOS PERFILES DE LÁMINA PARA LA UNIÓN DE LAS PATAS EN LÁMINA CALIBRE 14, PROVISTAS DE PERFORACIONES PARA FIJAR LA CONCHA. LEVARÁ DOS PIEZAS DE LÁMINA CALIBRE 14 TROQUELADA Y CON DIBUJO, SOLDADAS A LOS LADOS DE LAS ASNILLAS. EL BRAZO DE PALETA: SE FABRICA CON PERFIL TUBULAR REDONDO DE 25.4 MM. (1") EN LÁMINA CALIBRE 18 A BASE DE DOS TUBOS DOBLADOS EN FORMA DE "L" Y TRES SOPORTES SUPERIORES TROQUELADOS CON BARRENOS PARA FIJAR PALETA. SIN MARCA SIN MODELO	952.50	0.00	323,850.00

ESPCPCU	56101703	64	PIEZA	H87	ESCRITORIO RECTO SECRETARIAL DE 120 CM FRENTE, 60 CM FONDO, 75 CM DE ALTURA. CUBIERTA Y PATAS FABRICADAS EN MELAMINA DE 28 MM CON CUBRECANTOS DE PVC DE 2 MM TERMO FUSIONADA, CON FALDÓN EN MELAMINA DE 19 MM CON CUBRECANTOS DE PVC DE 0.5 MM DE ESPESOR TERMO-FUSIONADA. CUENTA CON UNA GAVETA MIXTA LATERAL DE LADO DERECHO CON UN CAJÓN TIPO PAPELERO Y UNA GAVETA TIPO ARCHIVO TAMAÑO CARTA CON CORREDERAS DE APERTURA TOTAL ENBALINADAS DE USO RUDO Y CERRADURA GENERAL CON DOS LLAVES, COLOR WENGUE. CUENTA CON REGATON NIVELADOR DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO. SUPERFICIE DEL ESCRITORIO EN COLOR WENGUE. SIN MARCA SIN MODELO	4,150.00	0.00	265,600.00
PIZ-BL	44111911	76	PIEZA	H87	PIZARRON BLANCO MELAMINICO DE 1.20 X 2.40 MTS. ESTRUCTURA: SE FABRICA A BASE DE UN MARCO PERIMETRAL DE ALUMINIO ANODIZADO EN COLOR NATURAL, LA SUPERFICIE DE TRABAJO SERÁ CON MELÁMINA EN COLOR BLANCO CONTARÁ CON BASE DE MDF RÍGIDO DE 9 MM DE ESPESOR. LAS MEDIDAS EXTERIORES SERÁN LAS SIGUIENTES: ANCHO DE 1.20 MTS. Y LARGO DE 2.40 MTS. SIN MARCA SIN MODELO	3,340.00	0.00	253,840.00
BTC-PPR	56121500	701	PIEZA	H87	SILLA CONCHA ADULTO COLOR GUINDA LAS PATAS O ASNILLAS SERÁN DOBLADAS EN FORMA DE "U" INVERTIDA CON PERFIL TUBULAR REDONDO DE 1 1/8" EN LÁMINA CALIBRE 18. CONTARÁ CON DOS PERFILES DE LÁMINA PARA LA UNIÓN DE LAS PATAS EN LÁMINA CALIBRE 14, PROVISTAS DE PERFORACIONES PARA FIJAR LA CONCHA. LEVARÁ DOS PIEZAS DE LÁMINA CALIBRE 14 TROQUELADA Y CON DIBUJO, SOLDADAS A LOS LADOS DE LAS ASNILLAS. SIN MARCA SIN MODELO	558.18	0.00	391,284.18
MESATR(1)	56101519	127	PIEZA	H87	MESA BINARIA ESTRUCTURA - CUENTA CON 4 PATAS QUE SE FABRICARÁN EN TUBULAR CUADRADO DE ACERO AL CARBONO DE 1-1/4" CAL. 18 Y SE SOLDARÁN AL MARCO QUE RECIBIRÁ LA CUBIERTA DE MELANINA COLOR BLANCA. EL MARCO SE CONSTRUIRÁ CON 2 LARGUEROS Y 2 TRAVESAÑOS, ÉSTOS ELEMENTOS SE FABRICARÁN EN TUBULAR RECTANGULAR DE ACERO AL CARBONO DE 1" X 2" CAL. 18 Y TENDRÁN LAS PERFORACIONES NECESARIAS PARA RECIBIR LA CUBIERTA. SIN MARCA SIN MODELO	1,589.00	0.00	201,803.00

Observaciones: CONTRATO No. COBAEH/DPP-LPN/03/2024

<b>Código QR</b> 	<b>Importe en letra:</b> Seis Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Noventa y Un Pesos 53/100 M.N. <b>Folio Fiscal UUID:</b> 012b4a72-2e0d-47b5-9ece-ffbd96f53c4d <b>Fecha de Timbrado:</b> 2024-06-10T16:39:09 <b>RFC Proveedor de Certificación:</b> LSO1306189R5 <b>No. Certificado SAT:</b> 00001000000509846663	<b>SubTotal:</b> 5,303,527.18 <b>IVA 16%:</b> 848,564.35 <b>Total:</b> 6,152,091.53
--	--	---

**Sello SAT:**

YEHbZMhpeJmhz7KrG6lUFN+Twh3PVdS5Wkplu0D1bcgSFotg35NUmzQYUHEaFLhdhB  
 X3aWldmXstspE4g0q4Hb676VhQJHAbq0y582UshXgIDnBxifGldgs5KfMcXY19920MmW  
 nIXV4aIVMhmdL4q14Yh6fNkT8TfFEL+HW2C2+PInuZFY5OpEuIRZhmTJlz5JZAXm7s  
 y9P8TcvU3KQhbZAP685MLHhQ2eVqWUAvf:SZpZKFVhZuIVOPWAPsXAGECV1IowN  
 n+HvKMh9+8XQLW8R69nv2Rzq5MiMB6m4YmaB1hwGUbyswQhYU1J2GzCA--

**Sello CFD:**

RoyAZZektdzOW4fVOKznuAb9WW3HFFIS2dyO6GPIJbghgKVgQQ3TSEVAS+6YIPx6C  
 mFI80V3Lm87cA3OLEgopmm1z+2ZUWKAUJ7XgesGymYrOmsU97wY0X79r3xzscDRqyIAE  
 s8Zg35IEvdjY0kZyZuMIKt9w5CjB0y9uhsCZNGJDa1B60TM7pYpWwUjrmRm67UC9In  
 4KA1d7jgqJNCUNRP+Ts0zgeM b56VG0cEjYnIghMIsW6QUOPDvX3Q4KVV5ZFJ0CKG  
 HDXUYORV68kamFInhmXJN6CLKySZmb8dmBFUenUKYge3o665UomDIZsf7kX8Q--

**Cadena original SAT:**

||1.1|012b472-2e0d-47b5-9ece-fbd96f53c4d|2024-06-10T16:39:09|LSO1306189R5|RoyAZZektdz  
 bOW4fVOKznuAb9WW3HFFIS2dyO6GPIJbghgKVgQQ3TSEVAS+6YIPx6CmFI80V3Lm87cA3O  
 LEgopmm1z+2ZUWKAUJ7XgesGymYrOmsU97wY0X79r3xzscDRqyIAE8Zg35IEvdjY0kZyZuMIK  
 T9w5CjB0y9uhsCZNGJDa1B60TM7pYpWwUjrmRm67UC9In4KA1d7jgqJNCUNRP+Ts0zgeM  
 b56VG0cEjYnIghMIsW6QUOPDvX3Q4KVV5ZFJ0CKGHDXUYORV68kamFInhmXJN6CLKySZ  
 mb8dmBFUenUKYge3o665UomDIZsf7kX8Q--|0000100000509846663|]

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo /dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a la . J, Ji dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (domicilio particular, correo electrónico particular, número de cuenta bancaria particular)